

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 23.—Anuncios 45 céntos. de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.—

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 22 DE MARZO DE 1879.

Número 3.289.

ENTRADAS Y SALIDAS DE CORREOS, FERRO-CARRILES Y DILIGENCIAS.

CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.		á las 10 ⁴⁵ mañana	á las 3 ⁴⁵ tarde
Valencia.		» 8 »	» 2 »
Murcia.		» 9 »	» 12 ³⁰ »
Marina.		» 8 »	» 1 »
Baleares.	los lunes	» 7 »	» 3 ⁴⁵ (los mártes.)
Oran.	los miércoles y sábados	» 4 »	» 3 ⁴⁵ (mártes viernes.)

FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	10 ⁴⁵ mañana.	4 ²⁰ tarde.
Tren-mixto.	5 ²⁵ »	8 ²⁰ noche.

DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	10 1/2 m.	3 1/2 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche	12 1/2 dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 1/2 m.
Idem á Crevillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ.	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8 »	3 »
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9 »	3 »
Idem á Aspe.	Idem de la Balseta.	9 »	2 »
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8 »	2 »
Idem á Torrevieja.	Posada de la Balseta (alterna.)	5 tarde.	8 mañ.

de Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarriá, salen de las posadas de la Balseta, Union é Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran D las 5 de la mañana.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.
Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*. Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de

la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* a reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 63.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Brunaliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes-Maritimes). Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyffret, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de holata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20., rs.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Maly y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 4, Madrid

Teneduria de libros por partida doble, método Gallar, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Obras que se hallan de venta en la Administracion de EL CONSTITUCIONAL calle de la Princesa, número 2.—

Reseña Histórica de Alicante por D. Nicasio Camilo Jover, un tomo de 368 páginas en cuarto mayor, cuatro pesetas.

—*Las amarguras de don Rey*, novela histórica de D. Nicasio Camilo Jover individuo correspondiente de la Real academia de la Historia, un tomo de 443 páginas en cuarto tres pesetas.

—*Las Fragatas insurrectas y el bombardeo de Alicante*, Reseña de los sucesos ocurridos en dicha ciudad desde el 20 de Julio de 1873 hasta el 31 de Octubre del mismo año por un redactor de EL CONSTITUCIONAL individuo correspondiente de la Real Academia de la historia un tomo de 179 páginas en octavo una peseta.

EL MAESTRO COMPOSITOR SALDONI

Y

La Música Religiosa.

El Boletín musical, 28 noviembre 1878.

D. Baltasar Saldoni, que creemos es en la actualidad el decano de los maestros-compositores españoles, acaba de dar una nueva muestra de la lozanía de su estro musical y un motivo más para haber sido aplaudido, si en el templo

podieran resonar los aplausos que el talento, que el genio se conquistau.

Pero ya que el maestro Saldoni no haya escuchado el estruendo de esos aplausos, sus muchos admiradores se los han rendido, felicitándole individualmente; y cada una de esas felicitaciones, por lo que tuvo de espontánea, debió satisfacer el amor propio y halagar la vanidad del antiguo profesor del Conservatorio de Madrid, del autor de *Ipermestra* y otras óperas, del moderno académico de la de Bellas Artes en la seccion de música, del infatigable escritor que con sus *Esfermides* y que con lo que lleva publicado de su *Diccionario bibliográfico de músicos españoles*, se ha levantado un monumento imperecedero y se le ha erigido al arte lírico pátrio.

Digamos con qué ocasion trazamos estas líneas, y contra las cuales sabemos que se ha de revelar la proverbial modestia del Sr. Saldoni, modestia tan grande como su mérito.

El maestro Saldoni es el profesor de canto de las señoritas educandas del colegio de las Niñas de Leganés ó de la Presentacion, cuyo patrono es el señor Marqués de Alcañices, quien contribuye al sostenimiento de ese notable centro de enseñanza con sus capitales y con la acertada direccion que desde hace siglos ha sabido imprimirle la ilustre casa de la aristocracia española que lleva aquel precioso título.

Los días 20 y 21 del corriente mes, se celebran todos los años en el templo á que está anejo el colegio, unas solemnes funciones religiosas, que siempre han llamado la atencion, por el género de música que en ellas se ha cantado, y por las magnificas voces que se han oido bajo aquellas angustas bóvedas, entre ellas, la de la inolvidable y nunca olvidada Agustina Lanuza, y no há más que ocho años, la poderosa de Elena Sanz, hoy artista que causa la admiracion del público del Teatro Real.

Son, pues, tradicionales en Madrid, las funciones religiosas de las Niñas de Leganés, y este año ha querido el maestro Saldoni que la tradicion reverdeciera con nuevos laureles, puesto que para ello cuenta con discipulas aventajadissimas, y que poseen voces preciosas. Aludimos á las colegialas señoritas doña Gabriela Climent, contralto, y doña Emilia Espí, tiple una, y otra esperanza del arte, si por ventura se propusieran seguir la estela que en su brillantísima carrera artística va marcando con luminosos destellos Elena Sanz, gloria de España y ornamento de la escena lírica, primero en Italia, luego en Madrid, el año último en Paris y en la actualidad, otra vez en Madrid.

Y para ser más exactos, diremos que la señorita Climent, cuando ingresó en el colegio de las Niñas de Leganés, era discípula de canto, y continúa siéndolo,

del Sr. D. Lázaro Puig, marqués de Gauna, conocido en el mundo musical con el pseudónimo de *Flavio*, y que la indicada señorita sólo lo es del maestro Saldoni para estudiar, bajo su direccion las obras religiosas que se cantan en el Colegio.

Hecha está salvedad, prosigamos.

El maestro Saldoni, que tiene escritas más de 60 composiciones religiosas, *Misereres*, *Misas de requiem* y de *Gloria*, *Lamentaciones*, *Stabat Mater*, etcétera ha escrito ultimamente, para las vísperas de la Presentacion de Nuestra Señora, un *Padre Nuestro*, un *Ave Maria* y un *Motete* á la Santísima Virgen cuyas obras tuvimos el gusto de oír la tarde del 20 del corriente, en la iglesia conocida con el nombre de las Niñas de Leganés, tomado del que lleva el Colegio; habiendo sido estrecho el recinto del templo para la inmensa muchedumbre que á él se agolpó, y que invadía, además, la calle de la Reina, en espera de poder penetrar, y enviando á las personas que, por más diligentes, habian logrado ocupar un puesto en el tiempo mencionado.

La espectacion del público pudo quedar y quedó de hecho satisfecha, porque las dos últimas citadas obras del Sr. Saldoni, rebosan en inspiracion melódica y nutrida á la vez de la severidad que requieren las composiciones destinadas al culto de la Divinidad. Su *factura* es bella y la masa armónica corresponde al motivo cantabile.

Instrumentadas para violines, violas, violoncello, fagot, contrabajo, piano y órgano expresivo, los coros que en ellas están intercalados, revelan los profundos conocimientos del maestro Saldoni y el *amor* con que mira el Colegio cuyo maestro de capilla es.

La ejecucion del *Padre Nuestro*, el *Ave Maria* y el *Motete*, fué admirable. En los solos de la primera y la segunda obra, la señorita Espí lució su voz de tiple, penetrante y de gran extension, y en el *Motete* la señorita Climent, la pastosa, bien timbrada y robusta de contralto, que posee: y una y otra el buen método de canto de sus profesores Sr. Saldoni, autor de las tres composiciones, y marqués de Gauna. Los coros, cantados por las demás señoritas colegialas, cuyos nombres sentimos no saber, nada dejaron que desear por la afinacion y por el claro-oscuro con que fueron matizados.

Otro aliciente y de inmensa valía tuvo el *Motete*; el de haber tocado en él un *soló*, de gran dificultad, el incomparable Jesús Monasterio, cuyo violin, por estar pulsado por un *Jesús*, era natural que produjera, como produjo, sonidos divinos. Lo hemos dicho antes; no hubo aplausos á las composiciones y á sus intérpretes, por que el lugar elegido no era un teatro; sino un templo.

(Se continuará.)

Alicante 22 de Marzo de 1879.

IREMOS A LAS URNAS.

Sin duda al leer nuestros adversarios gubernamentales el anterior epigrafe, dejarán asomar á sus labios una maliciosa sonrisa, suponiendo una de dos, ó que nos hemos dejado engañar una vez más por las pomposas promesas de un gobierno doctrinario, ó que obramos impulsados por un exceso de amor propio que nos hace contar con mas fuerzas de las que tenemos á nuestra disposición. Pero si tal creen, se equivocan, y para que retiren esa desdenosa sonrisa, debemos hacer algunas declaraciones.

Sabemos hasta donde podemos contar con la obediencia que dan las autoridades locales que hoy existen, á las severas recomendaciones que por el gobierno se les hacen en las circulares que se publican en la *Gaceta* y en los *Boletines oficiales*; sabemos el apoyo que podemos esperar de las diputaciones y de los delegados del gobierno, pues por reciente y amarga experiencia hemos aprendido lo uno y lo otro, y por consiguiente, pueden estar seguros nuestros adversarios de que no es fácil sorprendernos ya sobre este particular.

Sabemos también cómo están confeccionadas las listas que han de servir de base para las próximas elecciones: sabemos que en ellas existen innumerables entidades que no tienen derecho para ello y de las cuales pueden disponer nuestros contrarios; sabemos que gran número de amigos nuestros han sido injustamente eliminados del padrón electoral, sin que hayamos podido recobrar su derecho, pues á nuestras reclamaciones se han opuesto quintas esencias, y so pretexto de faltar algún trámite insignificante en las reclamaciones se han cercenado nuestras fuerzas de una manera considerable.

Pero sabemos también lo que cumple á los partidos fuertes; sabemos á lo que nos comprometen las leales declaraciones de nuestros jefes, y los acuerdos de nuestro directorio, y por eso iremos á las urnas decididos á luchar, mientras no nos convenzamos de que se oponen á nuestro derecho obstáculos extralegales y de tal magnitud que no pueda vencerlos nuestra entereza.

Prepárense pues todos nuestros correligionarios de la provincia á luchar sin tregua, á no perdonar sacrificio alguno para proporcionar el triunfo á nuestros candidatos.

La union y la disciplina han mantenido en toda su robustez, al gran partido constitucional, apesar de cuatro años de ostrucismo: la union y la disciplina que no faltan nunca en los que profesan de una manera solida sus ideas políticas son las que han de hacer que vuestras ideas triunfen temprano ó tarde; probemos una vez mas á los que creían que el despecho hubiera podido lanzarnos por senderos funestos siempre, que los constitucionales saben esperar, por mas que la marcha desatentada de sus adversarios haga sufrir no solo á ellos sino á la nacion entera, al pueblo liberal de España amargas defecciones.

Acudamos pues á las urnas y luchemos con fé, confiando en nuestro derecho y en nuestras fuerzas que por mucho que nos las hayan cercenado son todavía respetables.

¿Triunfaremos? Eso lo dirá la manera con que se cumplan las prevenciones que el ministro de la Gobernacion ha consignado en su última circular publica.

Pero nuestro deber es luchar: si nuestros adversarios nos vencen forzando los resortes de la máquina electoral y abusando de lo que en lenguaje doctrinario se llama influencia legal del poder, peor para ellos.

He aquí ahora el manifiesto de nuestro directorio dirigido

Á LOS COMITÉS.

DEL
PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Reunida la junta directiva del partido constitucional, compuesta de los senadores y diputados de las últimas Cortes, para determinar la línea de conducta que debía seguir en estas difíciles circunstancias, acordó, despues de reposado y detenido exámen, indicar á sus correligionarios la conveniencia de tomar parte en la próxima contienda electoral, buscando, segun los casos, el concurso y alianza de los elementos liberales afines, como natural contrapeso á la estensa y tupida red administrativa, que envuelve hace años la conciencia de la nacion, imposibilita en los comicios la libertad de sus movimientos, y ahoga ó desgrada sus mas legítimas y legales manifestaciones.

Resuelto este importante punto en la forma que exige la perentoria necesidad de fijar oportunamente la actitud de nuestros amigos, dentro del plazo angustioso que el real decreto de con-

vocatoria abre, el cual no da tiempo para mayores consultas ni dilaciones, la junta directiva, cuya mision ha terminado de hecho y de derecho, creyó llegado el caso, antes de disolverse, de resignar sus poderes en un directorio que tuviese la alta representacion del partido durante el interregno parlamentario, designando por unanimidad para construirlo al señor duque de la Torre, que se encuentra ausente, y á los demás que abajo firmamos.

No demostraríamos la profunda gratitud que ha despertado en nosotros esta prueba más de afecto y confianza, debida á nuestros compañeros, sino aceptaríamos con resignacion, porque los momentos son críticos, pero con viril entereza, porque en las horas de desgracia, los sacrificios que el deber impone, ni se discuten, ni se escatiman, ni se aplazan, la penosa, más que envidiable investidura con que nos han honrado. Fieles intérpretes de las opiniones y sentimientos que han reinado en la última reunion de la junta directiva, y ejecutores de su voluntad, firmemente expresada, nos dirigimos á nuestros correligionarios, en virtud de las amplias facultades que hemos recibido, para aconsejarles que, sobreponiéndose á la postrocion que recientes desengaños han debido causar en sus ánimos, acudan á las urnas, é intervengan una vez más en la lucha desigual á que se los llama.

Nunca estaria mas justificado el retraimiento que en esta ocasion, si el partido constitucional atendiera solo á la triste realidad de los hechos y si dolorosas experiencias no hubiesen probado, dentro y fuera de España, que esta arma peligrosa y desesperada hiere siempre y anula muchas veces á los mismos partidos que la esgrimen. ¿A qué ocultarlo? Vamos á los comicios en las peores condiciones, dentro de una organizacion administrativa que nos asfixia, con el recuerdo vivo de las arbitrariedades cometidas en las pasadas elecciones, con la ilusion decaída y quebrantada la esperanza en lo presente, sin mas garantías que unas cuantas circulares, que, como tantas otras de la misma índole, serán letra muerta en los momentos decisivos del combate.

Una oligarquía egoísta y absorbente, formada por elementos heterogéneos, sin cohesion moral ni vinculo de doctrina, más atenta al monopolio del poder que á las inspiraciones del patriotismo, ha ido tendiendo por todas partes, abusando del cansancio del país, la espesa malla de su influencia oficial; ha acaparado en beneficio propio la casi totalidad del elemento permanente del Senado, las diputaciones, los ayuntamientos, los cargos públicos, desde los mas elevados de la corte hasta los más humildes de las aldeas, y lo que es peor todavía, durante estos cuatro años de dominacion no interrumpida, ha enervado la opinion, cuando por las vicisitudes y desventuras de los tiempos más necesitaba ser animada, y lo ha hecho engañándola, atropellándola ó corrompiéndola. Mucho se equivocaría quien creyese que el cambio político últimamente ocurrido habia alterado en lo fundamental el estado de las cosas; el ministerio que le simbolizaba ha desaparecido; pero su obra íntegra ha quedado en pie: nada ha variado, nada variará, ya es tarde para que varíe, porque el período electoral está abierto, y como consecuencia de esta situacion abrumadora, el partido constitucional

tropezará en su marcha con los obstáculos de siempre, sufrirá las mismas coacciones que ha sufrido antes y llegará á los comicios acrecentados sus temores con la reciente amargura de un desencanto más.

Aun admitiendo la inverosímil hipótesis de que el actual gobierno quisiera encerrarse en la irrisoria neutralidad que promete, sin tener en cuenta que se nos ha privado de todas las armas de defensa, abrigamos la íntima convicción de que serian impotentes sus esfuerzos para detener el movimiento de muy antiguo impulso á un mecanismo oficial, arrollador y violento, que él no ha creado, cuyos resortes no domina y que ahora mismo obedecen á extraño y secreto impulso.

Pero, apesar de estas contrariedades y desventajas, debemos luchar y lucharemos; porque en las ocasiones supremas muestran los partidos su vitalidad y energía; porque rendirse al desaliento seria tanto como anticipar la victoria del contrario, sin envenenarse con el recurso de la protesta; porque pocos ó muchos, los amigos nuestros que consigan tomar asiento en las futuras Cortes, levantarán su voz, no solo en defensa de nuestros principios, sino en representacion de nuestros agravios, y como Dios no ha puesto la razon en el número, al cabo la que nos asiste se abrirá camino; y, finalmente, porque no es lícito á colectividades vigorosas, que tienen fé en sus principios, conciencia de su fuerza, y en definitiva seguridad en su triunfo, condenarse voluntariamente á la quietud, al silencio y á la oscuridad de la muerte.

Si faltan á sus antecedentes, y manteniendo sus compromisos, el partido constitucional, obediente á la voz amiga de sus jefes, intervendrá en las próximas elecciones con el auxilio que en justa reciprocidad y mútua correspondencia le presten los demás elementos liberales de oposicion, resueltos á concurrir á las urnas. Apreciando, segun los casos y circunstancias, las necesidades de la lucha, el directorio, plenamente autorizado, entrará en las inteligencias que crea conducentes al logro de sus aspiraciones con las juntas electorales que otras agrupaciones liberales hayan formado ó formen en lo sucesivo; vigilará por el respeto de la ley á cuyo amparo van á ejercitar los ciudadanos el más sagrado de sus derechos, y cuantas veces sea preciso, acudirán en queja al gobierno contra las violencias, fraudes y coacciones que se cometan, no con la ilusion de que se remedien ó castiguen, porque no tiene motivos para confiar en la justicia de sus adversarios, y harto sabe ya á que atenerse en este punto, sino para hacer constar hasta dónde raya el amor de nuestro partido á las instituciones parlamentarias, su generosa abnegacion y la grandeza del sacrificio que quizá esté irremediablemente realiza.

Estas serán las únicas relaciones que mantengan con el poder, en debido acatamiento á las obligaciones ineludibles que la junta directiva le ha impuesto; sin entrar con él ni consentir que se entre en transacciones y acomodamientos que, si en circunstancias graves y azarosas, cuando la paz pública no está afirmada ni el orden consolidado, pueden ser necesarias y patrióticas, ahora serían por todo extremo indignas.

Animado de estos propósitos y seguro de la disciplina de sus correligionarios, nunca desmentida, el directorio espera

que todos cumplan con su deber como él está resuelto á no apartarse por ninguna consideracion del suyo.

Acudamos, pues, á los comicios en el número y medida de nuestras fuerzas, sin desmayar ante las dificultades que intencionalmente se han ido amontonando en nuestro camino; constantes en nuestras creencias; y convencidos, en último resultado, de que, cuando se cae en pró de una causa justa y honrada, es preferible la suerte del vencido, que nunca es durable, á la gloria, siempre triste del vencedor.

Madrid, 19 de marzo de 1879.—Práxedes Mateo Sagasta.—Augusto Ulloa.—Antonio Romero Ortiz.»

Damos humildísimas gracias por la *magnanimidad* con que *El Graduator* desde su alta esfera intelectual nos perdona nuestras cosas y se apiada de nuestras debilidades.

En cuanto á que se reirá de nuestras cosas mientras no ofendamos directa y personalmente, y cuando este caso llegue tomará otro camino (¡que miedo!) debemos decirle que cuando llegue ese caso nos tendrá siempre á su disposición. Y entre tanto no creemos que estará de más hacerle notar que á los periódicos serios no les sienta bien ese aire de perdonavidas que ha tomado el órgano de los posibilistas de algunos días á esta parte.

La Provincia, periódico redactado, inspirado y sostenido por hombres que vivieron humildemente á la sombra de la constitucion de 1869, y sirviendo con entusiasmo revolucionario, á los gobiernos de que formaron parte muy íntegramente nuestros ilustres jefes el duque de la Torre y D. Práxedes Mateo Sagasta, arrepentido aun, sin duda alguna, de haber arrojado pullitas á los moderados que fueron á Madrid al subir al poder el Sr. Martinez Campos, extrema ayer con el postizo ardor del neófito, su *conservaduría*, y sin temblarle la mano escribe este párrafo:

«Hacemos gracia de esta comparacion al diario de los sagastinos, que sin duda, cree que nuestros amigos dictan disposiciones para que no se cumplan como hicieron los constitucionales con el Código de 1879.»

No perderemos el tiempo probando al periódico del Sr. Maestro, como se cumplió la constitucion que cita, por nuestros amigos de ayer, de hoy y de siempre, pues nosotros no giramos como el tornasol mirando siempre al presupuesto, ni como han cumplido hasta aquí sus circulares los hombres con quienes está *La Provincia*, solo desde que esos hombres son poder, pues los inspiradores y los redactores del órgano de las oficinas lo saben tan bien como nosotros.

Por lo que hace al país ya que hemos de repetirle lo que él en masa está diciendo á todas horas respecto á la fé que le merecen los actuales gobernantes?

Imposible parece que *La Provin-*

cia periódico, se permita decir ciertas cosas en la provincia de Alicante en donde todos nos conocemos.

El brindis que tanta curiosidad ha despertado en La Provincia, fué el mismo que hacen siempre los constitucionales, que no mudan de postura jamás, según los vientos que soplan desde las regiones gubernamentales.

Nuestros amigos y nosotros con ellos, brindamos, primero por nuestro queridísimo jefe el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, y después por el directorio de nuestro partido, recientemente nombrado. Queda satisfecha la curiosidad del colega, cuyos hombres han brindado tantas veces por Sagasta, como brindan hoy por Cánovas del Castillo y por el general Martínez Campos, de quien es subsecretario Selgas.

Sentimos sinceramente que un periódico que se titula La Ilustración y en el que escriben jóvenes de clara inteligencia, se haya metido á defensor del fanatismo mas ciego, y de la mas supina ignorancia.

En efecto: parece imposible, como decir, nuestros colegas El Graduador y La Provincia, que en pleno siglo XIX haya quien escriba, refiriéndose á un desdichado, no sabemos si iluso ó farsante, estas palabras:

«Segun nos han asegurado, sin que podamos afirmar el hecho, parece que el sábado último se constituyó el Juzgado municipal en el domicilio del Baldet á tomarle declaración de los servicios humanitarios que aquel presta á los dolientes que encuentran un gran alivio en los padecimientos que no pueden curar los médicos de poca parroquia ó de ninguna.»

¿Cree de veras La Ilustración en el poder de los saludadores y de los iluminados? Pues si cree en tales absurdos, lo sentimos por sus redactores y por Alicante en que se publica un periódico que tiene fé en los servicios humanitarios que presta á la humanidad doliente el Baldet.

La Provincia de ayer, después de copiar un sueldo de La Correspondencia, referente á los amigos del Sr. Castelar, nos dedica de su cuenta cinco líneas, asegurando que nos coaligaremos con quien se pueda y como se pueda, lo cual es muy gratuito cuando no existe documento público ni privado en que el directorio haya manifestado nada respecto á alianzas; pero tal es la costumbre de mudar de amigos políticos del periódico de los juriconsultos, que así acaricia el gorro frigio, como presta su incondicional apoyo á la boina carlista, por lo cual no nos estrañan sus

afirmaciones. Nosotros entendemos que los hombres que así se conducen, no llovan otro objetivo que firmar la nómina á todo trance, y no contamos con ninguno que pudiera prestarse á esta clase de farsas, porque estimamos mucho mas la dignidad política que el sueldo que pudiesemos percibir.

En La Correspondencia de España del jueves 20 del actual, leemos el siguiente sueldo, que reproducimos íntegro, por ser de vital interés para nuestra capital:

«Ha sido recibida por el ministerio de Fomento una comision de Alicante, compuesta del alcalde Sr. Perez, del síndico Sr. Carratalá, y los individuos de la sociedad de Fomento Sres. Busheil y Requena. El único objeto de esta comision era solicitar del ministro la pronta resolucio del expediente sobre conduccion de aguas á aquella ciudad.

Presentados por el ex-senador don Manuel María de Santa Ana, en union del ex-diputado señor conde de Torre-Isabel, hicieron presente al ministro la urgente necesidad de dotar de aguas á aquella poblacion, y los gravísimos peligros á que estaba espuesta por la pertinaz sequía que aflige al país.

El señor ministro de Fomento acogió benévolaente las razones en que la comision funda su pretension, y ofreció resolver prontamente y con estricta sujecio á la ley.

Como en este importante asunto la razon está de parte de Alicante, esperamos confiadamente la resolucio del señor ministro, por la cual se hará indudablemente justicia á una poblacion que de otra manera estará condenada á morir de sed en el próximo estío.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 19.—La policia de esta capital ha descubierto una imprenta nihilista, habiendo sido detenidos á consecuencia de esto ocho oficiales de artilleria y uno de la guardia imperial.

Berlin 19.—La Gaceta de Colonia dice que Francia ha abandonado toda iniciativa en favor de Grecia en cuanto se relaciona con la rectificacio de fronteras.

Los médicos han prohibido al Emperador Guillermo que reciba corte el dia de su santo. Tan sólo habra fiesta de familia.

En el Reichstag empezará la discusion de los proyectos económicos que patrocina el príncipe de Bismark; inmediatamente después de las vacaciones.

El centro de la Cámara apoyará con resultado satisfactorio la imposicio de derechos á los granos y determinadas industrias, entre ellas la ferreteria.

Paris 19.—El Univer anuncia que el Papa ha enviado medio millon de francos á los habitantes de Szedin.

La comision arancelaria, por 22 votos contra 3, se ha decidido por la continuacion de los tratados.

Les Debats dice, que ante la imposibilidad de que pueda votarse el dictámen en lo que resta de año, deben prorrogarse por cinco los tratados.

El Presidente de la República firmará el jueves varios decretos concediendo nuevas gracias.

Agencia Fabra. — Tirnova 19.—La

Cámara búlgara ha aprobado por unanimidad un Mensaje dirigo al Czar de Rusia.

En él se le dan las gracias por cuanto ha hecho en favor del país.

Se le expone la necesidad de completar la obra comenzada hasta conseguir la reorganizacio del Estado.

Y se le suplica que tenga en cuenta la situacion precaria del país, esperando que contribuirá á remediarla.

Constantinopla 19.—Se ha aplazado la crisis ministerial.

El Sultan ha dado nuevas pruebas de confianza á Kheredim-Baja.

Londres 19.—El rumor de que Rusia trata de prolongar la ocupacion por su ejército de una parte del territorio turco, coincidiendo con la noticia del envío de 20.000 hombres á la frontera del Afghanistan ha producido cierta sensacion aquí, temiéndose que en esta primavera surjan graves complicaciones.

Calcuta 19.—Han desaparecido los temores de nuevos disturbios en Birmania, cuyo Rey ha mandado un delegado suyo al Virey de las Indias inglesas.

San Petersburgo 19.—Se desmiente que el gobierno ruso tenga intencio de imponer una contribucio á la renta rusa.

Viena 19.—Un telégrama que publica la Gaceta de la Cruz, anuncia que la policia en San Petersburgo ha descubierto el domingo pasado una imprenta y una libreria nihilista.

Añade que, además de otras prisiones, han sido encerrados en las cárceles militares nueve oficiales de artilleria, acusándoles de tener participacion en el asunto.

Paris 19.—Bolsa: Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 13 7/8; amortizable 32 3/4, obligaciones Cuba, 44.

Ultima hora.—3 por 100 interior, á 13 1/8; idem, exterior, á 13 15/16.

Fondos franceses: 3 por 100, á 78.00, 5 idem, á 113,40: consolidados ingleses á 96 7/8.

Bolsin: amortizable exterior á 32 15/16 obligaciones Cuba, á 44.

Paris 19.—La comision de tarifas aduaneras se ha pronunciado por el sostenimiento de los tratados de comercio.

Constantinopla 19.—El almirante Hornby ha partido hoy para Besika.

Viena 19.—Es probable que Rusia y Turquia lleguen á una perfecta inteligencia en la cuestion de Oriente respecto á Europa y Asia.

Sin lesionar el tratado de Berlin, se garantizará por el momento la situacion de los cristianos de la Rumelia, reservando el desarrollo regular del Principado para el porvenir con la autonomia mas completa.

GACETILLAS.

Teatro Español.—Esta noche tendrá lugar en este coliseo una variada y amena funcion, poniéndose en escena el apla idio melodrama en tres actos El tonto del panerol y la pieza cómica Un torero de estopa, muy celebrada en Valencia donde se ha representado con gran aplauso, por sus chistes y accion escénica.

Segun nuestras noticias, la empresa de dicho teatro está gestionando el modo de facilitar la representacion del drama sacro La Pasion; que tan gratos recuerdos dejó cuando se puso en escena en el teatro Principal de esta capital.

Loa.—La patriótica loa Los Martires de la Gloria debida á la inspirada pluma de D. Eusebio Asquerino que con tanto aplauso, se ha representado tres noches en el Teatro Español de esta capital, se halla de venta en la Administracion de nuestro periódico á dos reales cada ejemplar.

Un proverbio ilustrado.—La maxima de Sancho Panza, de oreja de puerco imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrado, por los fútiles esfuerzos de acreditar perfumes bajo el plan de baratura. Innumerables son los aventureros que han procurado simular el Agua Florida de Murray y Lanman, pero triste y ridículo fiasco todos ellos han hechol El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada más sino una combinacion de los má raros extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, puede producir esa exquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para el Agua Florida de Murray y Lanman, una fama imperecedera como ella en sí. Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas New-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Aceite.—Se vende de superior calidad en el almacén de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

Almacén.—Se alquila uno, nuevo, de gran capacidad, en la calle de San Andrés,

Darán razon en esta redaccion.

Vino de San Rafael clarificado.—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Tambien se expenden vinos de Biar y de la Huerta.

Labradores, 17.

Los Tres Amigos.—Este acreditado establecimiento de peluqueria, situado en la calle de la Victoria, núm. 2, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que desde el próximo abril se traslada á la de Mendez Nuñez, número 5, donde ofrecen la mismas comodidades que en la casa que hoy ocupa, á cuyo fin se han practicado algunas reformas en el nuevo local.

Cuántas personas han visitado dicho establecimiento, no han podido menos que elogiar la elegancia del salón, excelente servicio y fino trato de sus dueños, por lo que han logrado, con desvelo y constancia, conquistarse las simpatias del público que amante siempre de lo bueno, los honra con su asistencia.

No dudamos que, del mismo modo que hasta aquí, la numerosa clientela que hoy cuenta el establecimiento favorecerá el nuevo local, recompensando así la constancia y buen deseo de Los Tres Amigos.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Goleta noruega Vickingen c. Mujans, de Gibraltar, con bacalao.

Bergantin inglés Sizzie, c. Frelaud, de Terranova, con bacalao.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Fairfait, c. Haole, para Orán, con lastre.

Vapor francés Constantin, c. Bourchis, para Havre, con vino.

Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.

Laud San Manuel, c. Gutierrez, para Cartagena, con efectos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 21 de Marzo de 1879.

Table with meteorological data: Barómetro . . . 750,73; Termómetro . . . 14,4; Viento . . . S. O. Brisa; Atmósfera . . . Cubierta; Mar . . . Rizada; Temperatura máxima del aire á lasombra . . . 19,7; Idem mínima durante la noche . . . 2,6; Irradiacion nocturna . . . ; Evaporacion en milim . . . 3,22



Cuarto aniversario.

LA SEÑORA DOÑA

MARIANA ALCARÁZ Y SEGURA DE CARRATALÁ.

Falleció el 22 de Marzo de 1875.

R. I. P.

Su hijo político, nietos, hermana y demás parientes, suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy á las diez de la mañana en la Iusigne Iglesia parroquial de Santa María, por lo que recibirán señalado favor.

Alicante 22 Marzo 1879.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Catalina. SANTO DE MAÑANA.—S. Victoriano y Sto. Toribio.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para esta noche.—La ópera en tres actos, Lucia di Lammermoor.

A las ocho.

Entrada general 4 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy.—El drama en tres actos El tonto del panerol.

La pieza en un acto dividida en tres cuadros Un torero d'estopa,

A las ocho.

Entrada al paraiso 2 reales.—No hay medias entradas.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS

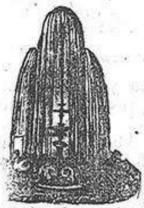
Solucion de clor-hidrofosfato de cal PREPARADO POR D. JOSÉ CARLOS BELLIDO, FARMACÉUTICO.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que este en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricio y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que na hay alimento alguno, ni órgano par elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los más eminentes facultativos en las anémias, sobre todo en las que predominan síntomas nerviosos, en las supuraciones de larga duracion, con calcificaciones penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la raquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la denticio.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

KRAMERINA. elixir y pasta, dentrificos de J. MEIFREN PROEESOR DENTISTA

Sócio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. La buena aceptacion que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la Independencia médica, del 1.º de diciembre de 1872, y el favorable dictámen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores. Depósito central, en casa el inventor calle Fernando VII, núm. 46, Barcelona.—En Alicante: D. Marcelo Losada, Sombretería; D. Antonio Guillen Marin, mayor, 46, perfumeria; Don José María Parreño, mayor, 26, quincalleria; D. Juan Rodriguez, quincallerio.



Agua Florida DE MURRAY-LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfume para el tocador, para el baño, para el abrigo, para el año por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Drogerias, y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª Barcelona

PETRÓLEO

de tránsito á 68 reales caja. Con derechos de consumos pagados á 92 rs. caja. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco número 12 en Alicante.

AVISO.

El taller de toneleria de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALICANTE. Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el dia, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Chevrier el moreno claro d Jeon.—44.

AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones.

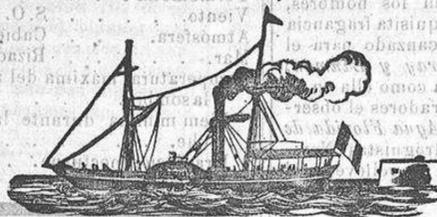
Las personas que deseen tener sus habitaciones decentemente adornadas con poco gasto pueden dirigirse al establecimiento de D. Manuel Garcia, calle de San Francisco, núm. 22.—Drogueria y almacén de papeles pintados.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.ª NUESTRO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden también billetes directos via de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. — Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES. ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. — Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión; Ejerciendo una accion en estremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

MANUAL GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, extensión de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles á más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad. Además está adornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc. etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadernada á la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 41 y 43.

LICOR BREA DE MÚNERA

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de al sangre. Nota.—El 48 de abril del presente encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptará el público juzgará. Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías, y en casa del autor, Escudillers, 22.—Barcelona.

AGUA DE MELISA de los Carmelitas BOYER. Único sucesor de los Carmelitas. PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS. Contra la Aporopleja, el Colera, Mareo, Fiebras, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

En Alicante, Señores Bellido y Rodriguez Hernandez.

Quincalla.

- maletas. Sombrereras. Peñinas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Petas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escolinias. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triangulos. Barrenas. Berbiques. Ferromes. Gubias. Roblonas. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bultos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces GA. IC. jd. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabiles, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos migos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

ROYAL INSURANCE COMPANY

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida. Dotes para niños pagaderos al cumplir los 19 ó 20 años. Agentes en Alicante, CUMMING HERMANOS, Plaza de la Constitución, núm. 9.

COLOCACION.

Se dará á varios sugetos para vender ambulantes á razon de 6 rs. de jornal diarios, que reúnan las condiciones convencionales que se exijan. Es la calle de Santos Médicos, 1, principal, indicarán de nueve á una de la mañana.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal entre Alicante, Cette y Marsella, por los vapores Gallia, Lutetia y Massilia. Salidas de Alicante todos los sábados á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Cette y Marsella. Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.

LINEA HISPANO-INGLESA

de grandes vapores de hierro á hélice. El Francolí. Saldrá el 24 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9.

LINEA PENINSULAR.

El Emma. Llegará á este puerto el 3 de Abril y saldrá para el Havre el 3 del mismo. Admite carga para dicho puerto. Paris, Burdeos, Rotterdam, Amsterdam, Amberes, y otros puntos del Norte. Consignatario D. Juan Ramos, Adnaua 2.

VINO Y JARABE DE DUSAIT. AL LACTO-FOSFATO DE CAL. Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal. LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE: á los Niños descoloridos; á los Raquíticos; á las Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras delicadas; á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados. en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos; para la Cicatrizacion de las llagas. Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. Venta al por mayor en casa de GRIMAUT y C.ª, 8, rue Vivienne, Paris.

CLAVAZON, puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, están en barritas, perdigones, plomo en galapagos y planchas, alambre de hierro y de latón, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria. Martinez Herrero y Compañia, sncsores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas).

JUEGO ESPAÑOL. de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor. El mas seguro y energético de todos los linimentos conocidos. Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, alifajes, veigas, reumatismos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torcion, etc., etc. Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

DEL D. FORMIGUERA. Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, inquirguciones linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparación no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

¡NO MAS ARRUGAS! EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo. Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse. Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegmento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas. El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso afelpado. El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo. El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservacion de la juventud y de la belleza. Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen Lopez, Mayor 13, 15 y 17. Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

AVISO. En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañia Mayor 32, (cuatro esquinas), encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera maiteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estrajero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases. Todo se expende á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento. F. Hartrodt y Compañia. HAMBURGO. Empresa de transportes. Toman géneros de Alemania, Bohemia, Austria, etc., á precios muy reducidos para todos los puertos de España y vice-versa. Dirigirse á la casa. Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan números 11 y 13, se vende el Certámen literario celebrado en esta capital el día 8 de Mayo de 1877, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

COMPANIA COLONIAL. FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR. Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS. CHOCOLATES. GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES. MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFÉS. los únicos premiados EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA. GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS. PASTILLAS NAPOLITANAS. Y BOMBONES DE CHOCOLATE. DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal. Montera, 8. MADRID.